EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 02

LCO 12/14 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTOS - ID: 271.596

La presente Adenda modifica los datos del PBC del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/14, para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTOS,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, del Comando del Ejército y Unidades componentes, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento de la Ley 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"** y Decreto Reglamentario N° 21.909/03 -

LCO 12/14 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTOS - ID: 271.596 - EXP: Nº 322.634

En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), Quedan establecidas de la siguiente manera:

✓ **Solo en los Siguientes puntos.**

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	**Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:** **Atención:** TCnel DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR – Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 2 – **Dirección:** Madame Lynch y vía Férrea **Ciudad:** Asunción - Paraguay **Teléfono:** (59521) 294-118 **Fax:** (59521) 296-265 **Dirección de correo electrónico:** uocejercito@hotmail.com **La fecha y hora límites para realizar consultas es:** **08/09/2014** hasta las **09:00 horas.**
	D. Presentación y Apertura de Ofertas

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N°2 UOC

UOC N°2 - COMANDO DEL EJERCITO

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas;** El Oferente presentara el original y cada una de las dos (2) copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos **"ORIGINAL"** o **"COPIA"**, según corresponda. Los sobres que contienen el original y las copias se colocaran, a su vez en un solo sobre cerrado, ***también deben ser acompañados en medio magnético, las planillas de ofertas.*** **la dirección de la Convocante es:** **Atención:** Mesa de entrada del Comando del Ejército **Dirección:** Avda. Madame Lynch y Vía Férrea, Comando del Ejército **Número del Piso/Oficina:** Mesa de entrada del Comando del Ejército. **Ciudad:** Asunción, Paraguay **Código postal:** 1025 **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 15/09/2014.-** **Hora: 14:45 p.m horas**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** **Dirección:** Avda. Madame Lynch y Vía Férrea, Comando del Ejército. **Número de Piso/Oficina**: Mesa de entrada del Comando del Ejército **Ciudad:** Asunción, Paraguay **Fecha: 15/09/2014.-** **Hora: 15:00 p.m horas**
	F. Adjudicación del Contrato
IAO 33	**Solicitud de Muestras: (No Aplica)**

En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Quedan establecidas de la siguiente manera:

- **2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR**

✓ Solo en los Siguientes puntos:

b) Experiencia y Capacidad Técnica

- **EXPERIENCIA**

Con el fin de asegurar la provisión en tiempo y forma del bien requerido, así como la experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente licitación, el Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

a) Copia de Certificados o Actas de Recepción y/o facturas por la provisión de Materiales de Seguridad y Adiestramientos. El monto total de las facturaciones y

UOC - COMANDO DEL EJERCITO

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

facturaciones y entregas ya efectuadas deberá equivaler como mínimo al 50% del monto ofertado, ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013), (Aquellos proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores y que se encuentren con litigio judicial con la convocante, así como los que se encuentren inhabilitados en el registro del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, no podrán ser consideradas sus ofertas para el proceso de Adjudicación.

b) Documentos que lo acredita de estar habilitado para proveer los Materiales de Seguridad y Adiestramientos requeridos en la presente Licitación.

c) Certificados de buen cumplimiento de Contrato emitido por Instituciones Públicas y/o empresas Privadas, en los últimos 3 (tres) años, como mínimo.

- **CAPACIDAD TÉCNICA**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a) Garantía de los bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

b) El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes ofertados, según lo solicitado por la convocante.

c) Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

d) Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.
Autorizaciones:

- **Para Fabricante:** Registro de Marca Vigente, expedido por el Ministerio de Industria y Trabajo.
Patente municipal de la Fábrica, vigente.
- **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada.

e) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;

f) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante

g) En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO cada empresa Líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos de calificación en cuanto a la Capacidad Técnica y Experiencia solicitados por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 40% de lo solicitado.

Finalmente, el Comité de Evaluación, si la oferta seleccionada en el proceso de evaluación cumple sustancialmente con todos estos requerimientos, la declarará como "oferta evaluada más baja" y la propondrá para la adjudicación. En caso de que no cumpla con los requerimientos, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará con la evaluación de las siguientes ofertas, según los parámetros indicados precedentemente.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

UOC Nº 2 - COMANDO DEL EJERCITO

e) Inspecciones y pruebas en la etapa de Evaluación

- **Para el Lote N° 1; Ítems 1 y 2**

1. Los miembros del Comité de Evaluación nombrado por la máxima autoridad de la convocante se reserva el derecho de visitar la empresa con el fin de garantizar que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas de Certificación requeridas en el PBC.

- **Para el Lote N° 2: (No aplica).**

Se Solicitara Muestras (No Aplica)

Nota1: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.

En la Sección III. Suministros requeridos

✓ **En el siguiente punto:**

3. Plan de entrega de Los bienes

La recepción del suministro tendrá un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días para trámite de documentos, y de 24 (veinticuatro) horas para presentar copia a la contratante, desde ahí un 15 (quince) días para la entrega de los bienes respectivos, una vez adjudicado.

Lugar de entrega de los bienes: Giraduria del Comando del Ejército – Sito: Avda. madame Lynch y Vía férrea (Ex Caballería) Teléf.: (021)290 851, preferentemente en el horario de 07:00 a 17:00 horas.

En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC), Quedan establecidas de la siguiente manera:

✓ **En el siguiente punto:**

UOC N° 2 COMANDO DEL EJERCITO

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

CGC 25.1	**Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:** Antes de la aceptación de los bienes, la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria y el Contrato, verificará que los bienes a ser recepcionados se ajusten a las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC, la inspección se realizara en forma inmediata al momento de la recepción de los bienes, de acuerdo el Plan de Entrega estipulado en la Sección III del PBC.

En la Sección VII. Anexos, Quedan establecidas de la siguiente manera:

✓ **En el siguiente punto:**

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
a) Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, deberán ser elaborados por los propios oferentes con membrete de la empresa.		
b) Presentación de Catálogos y las Certificaciones NIJ (de los productos ofertados, haber sido sometido a pruebas por este organismo), **Exclusivos para el Lote 1 en los ítems 1 y 2.**		
c) Catálogos y respectivos certificados de ISO 9001 o similares que demuestren la calidad de las mismas. **Exclusivos para el Lote 1 en los ítems 1 y 2.**		
I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
EXPERIENCIA **Con el fin de asegurar la provisión en tiempo y forma del bien requerido, así como la experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente licitación, el Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:** a) Copia de Certificados o Actas de Recepción y/o facturas por la provisión de bienes solicitados o similares en esta licitación. El monto total de las facturaciones y entregas ya efectuadas deberá equivaler como mínimo al 50% del monto ofertado, ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013), (Aquellos proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores y que se encuentren con litigio judicial con la convocante, así como los que se encuentren inhabilitados en el registro del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, no podrán ser consideradas sus ofertas para el proceso de Adjudicación.		

UOC Nº 2 - COMANDO DEL EJÉRCITO

b. Documentos que lo acredita de estar habilitado para proveer los Materiales de Seguridad y Adiestramientos requeridos en la presente Licitación. c. Certificados de buen cumplimiento de Contrato emitido por Instituciones Públicas y/o empresas Privadas, en los últimos 3 (tres) años, como minimo. **CAPACIDAD TÉCNICA** **El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:** d. Garantía de los bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones. e. El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes ofertados, según lo solicitado por la convocante. f. Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. g. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** b) **Para Fabricante:** Registro de Marca Vigente, expedido por el Ministerio de Industria y Trabajo. Patente municipal de la Fábrica, vigente. a. **Para Distribuidor:** Autorización expedida por el representante en el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada. b. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; **c.** Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO**

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS".**

La inscripción en el **SIPE** no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

COMANDO DEL EJERCITO
C. FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM- Jefe de UOC - C F Nº 2

COPIA - COMANDO DEL EJERCIT